

**INTEGRACIÓN DE LOS ASPECTOS SUCEPTIBLES DE MEJORA
FONDO CONCURSABLE PARA TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES - S218
DERIVADOS DE LA EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO 2012-2013
DOCUMENTO DE OPINIÓN (POSICIÓN INSTITUCIONAL)**

CLAVE PRESUPUESTAL PROGRAMA	NOMBRE DEL PROGRAMA	NOMBRE DE LA DEPENDENCIA RESPONSABLE
S218	Fondo Concursable para Tratamiento de Aguas Residuales	Comisión Nacional del Agua

I. COMENTARIOS GENERALES

El Informe Final de la Evaluación Específica de Desempeño 2012-2013 tiende a ser de carácter informativo de los documentos y resultados proporcionados al consultor, se considera necesario el análisis, aportaciones y conclusiones en bien del Programa, ya que simplemente se presentan los resultados alcanzados, según la fuente de la información utilizada.

En lo que respecta a las sugerencias del Fin y Propósito se persiste en una interpretación inadecuada de los indicadores, los cuales no es posible cambiarlos en términos de los que se sugiere ya que en ambos casos están alineados al Plan Nacional de Desarrollo y demás ordenamientos que se derivan de él, y donde el indicador de cobertura de tratamiento esta expresado en porcentaje. Sin embargo las variable requeridas de caudal tratado y caudal colectado, son variables del método de cálculo actual de ambos indicadores.

Por otro lado el evaluador le dio mayor peso a la información del MEED a pesar de que los responsables del Programa proporcionaron sus registros administrativos de los resultados, alcanzados, que justifican los valores registrados a la fecha de la cual fue obtenida de los cierres preliminares y definitivos presentados por los organismos ejecutores.

II. COMENTARIOS ESPECÍFICOS

Ante lo complejo que pudieran considerarse las componentes del Programa se considera que se debió propiciar mayor interacción entre el consultor y los responsables del Programa, para que las aportaciones de mejora del Consultor fueran productivas y aplicables en beneficio del Programa.

III. CALIFICACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES

INTEGRACIÓN DE LOS ASPECTOS SUCEPTIBLES DE MEJORA
FONDO CONCURSABLE PARA TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES - S218
DERIVADOS DE LA EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO 2012-2013
DOCUMENTO DE OPINIÓN (POSICIÓN INSTITUCIONAL)

No	Recomendación	Criterios de Selección ¹				Criterios de Clasificación ³				¿Es un ASM? (seleccione uno)	¿Cuál es el Aspecto Susceptible de Mejora? ⁴	Tipo de acción ⁵ (seleccione uno)	Tema ⁶ (se puede seleccionar mas de uno)
		La recomendación es...		¿Qué actores participan?	Justificación y Fundamento Legal ²	Por actores involucrados (seleccione uno)		Nivel de prioridad					
		Clara	Sí_X No_			Específicos	Justificar	Selecciona	Justificar				
1	Contar con un diagnóstico integral sobre las aguas residuales del país, la participación potencial de este Programa para su tratamiento, y la cuantificación de su Población Objetivo.	Clara	Sí_X No_	Subdirección General de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento	Reglamento Interior de la CONAGUA	Específicos	X	Alta _ Media _ Baja _X	Esta recomendación ya existe en otros mecanismos y deriva de evaluaciones similares	Sí_ No_X		Corrige _ Modifica _ Adiciona _ Reorienta _ Suspende parcial o totalmente _	Diseño_ Operación_ Resultados_ Productos_ Indicadores_ Cobertura_ Planeación_ Ejecución_ Otros_
		Justificable	Sí_ No_X			Institucionales							
		Relevante	Sí_ No_X			Interinstitucionales							
		Factible	Sí_X No_			Intergubernamentales							
2	Fortalecer los mecanismos de coordinación con otros Programas Federales dedicados al tratamiento de aguas residuales.	Clara	Sí_X No_	Subdirección General de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento	Reglamento Interior de la CONAGUA	Específicos	X	Alta _ Media _ Baja _X	No se requiere, ya que la población atendida por el programa está claramente definida	Sí_ No_X		Corrige _ Modifica _ Adiciona _ Reorienta _ Suspende parcial o totalmente _	Diseño_ Operación_ Resultados_ Productos_ Indicadores_ Cobertura_ Planeación_ Ejecución_ Otros_
		Justificable	Sí_ No_X			Institucionales							
		Relevante	Sí_ No_X			Interinstitucionales							
		Factible	Sí_ No_X			Intergubernamentales							
3	Fortalecer los instrumentos de corresponsabilidad con gobiernos estatales y municipales.	Clara	Sí_X No_	Subdirección General de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento	Reglamento Interior de la CONAGUA	Específicos	X	Alta _ Media _ Baja _X	Esto ya se hace a través de los convenios de concertación	Sí_ No_X		Corrige _ Modifica _ Adiciona _ Reorienta _ Suspende parcial o totalmente _	Diseño_ Operación_ Resultados_ Productos_ Indicadores_ Cobertura_ Planeación_ Ejecución_ Otros_
		Justificable	Sí_X No_			Institucionales							
		Relevante	Sí_ No_X			Interinstitucionales							
		Factible	Sí_ No_X			Intergubernamentales							
4	Revisar los procesos de licitación para mejorar tiempos de ejecución, solución de inconformidades	Clara	Sí_X No_			Específicos		Alta _ Media _	No es competencia de CONAGUA	Sí_ No_X		Corrige _ Modifica _ Adiciona _ Reorienta _	Diseño_ Operación_ Resultados_ Productos_
		Justificable	Sí_ No_X			Institucionales							

INTEGRACIÓN DE LOS ASPECTOS SUCEPTIBLES DE MEJORA
FONDO CONCURSABLE PARA TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES - S218
DERIVADOS DE LA EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO 2012-2013
DOCUMENTO DE OPINIÓN (POSICIÓN INSTITUCIONAL)

No	Recomendación	Criterios de Selección ¹				Criterios de Clasificación ³				¿Es un ASM? (seleccione uno)	¿Cuál es el Aspecto Susceptible de Mejora? ⁴	Tipo de acción ⁵ (seleccione uno)	Tema ⁶ (se puede seleccionar mas de uno)
		La recomendación es...		¿Qué actores participan?	Justificación y Fundamento Legal ²	Por actores involucrados (seleccione uno)		Nivel de prioridad					
		Relevante	Sí_ No_X			Interinstitucionales		Seleccione	Justificar				
	y condiciones suspensivas del contrato.	Factible	Sí_ No_X			Intergubernamentales		Baja _				Suspende parcial o totalmente _	Indicadores_ Cobertura_ Planeación_ Ejecución_ Otros_
5	Avanzar en el conocimiento sobre el re-uso del agua residual tratada por el Programa.	Clara	Sí_X No_	Subdirección General de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento	Reglamento Interior de la CONAGUA	Específicos	X	Alta _	Las prioridades se están enfocando, derivado del diagnóstico hacia el saneamiento integral	Sí _ No_X		Corrige _ Modifica _ Adiciona _ Reorienta _ Suspende parcial o totalmente _	Diseño_ Operación_ Resultados_ Productos_ Indicadores_ Cobertura_ Planeación_ Ejecución_ Otros_
		Justificable	Sí_X No_			Institucionales		Media _					
		Relevante	Sí_ No_X			Interinstitucionales		Baja_X					
		Factible	Sí_ No_X			Intergubernamentales							
6	Revisar los nombres y métodos de cálculo de los Indicadores.	Clara	Sí_X No_	Subdirección General de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento	Reglamento Interior de la CONAGUA	Específicos	X	Alta_X	Revisar y en su caso actualización de MIR	Sí_X No _	Actualización de MIR	Corrige_X Modifica _ Adiciona _ Reorienta _ Suspende parcial o totalmente _	Diseño_X Operación _ Resultados_ Productos_ Indicadores_ Cobertura_ Planeación_ Ejecución_ Otros_
		Justificable	Sí_X No_			Institucionales		Media _					
		Relevante	Sí_X No_			Interinstitucionales		Baja _					
		Factible	Sí_X No_			Intergubernamentales							
7	Evaluar y calibrar los alcances anuales del Programa, para evitar metas programáticas inalcanzables en los Indicadores de Resultados.	Clara	Sí_ No_X	Subdirección General de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento	Reglamento Interior de la CONAGUA	Específicos	x	Alta _	No aplica, ya están claramente definidos	Sí _ No_X		Corrige _ Modifica _ Adiciona _ Reorienta _ Suspende parcial o totalmente _	Diseño_ Operación_ Resultados_ Productos_ Indicadores_ Cobertura_ Planeación_ Ejecución_ Otros_
		Justificable	Sí_ No_X			Institucionales		Media _					
		Relevante	Sí_ No_X			Interinstitucionales		Baja_X					
		Factible	Sí_ No_X			Intergubernamentales							

INTEGRACIÓN DE LOS ASPECTOS SUCEPTIBLES DE MEJORA
FONDO CONCURSABLE PARA TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES - S218
DERIVADOS DE LA EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO 2012-2013
DOCUMENTO DE OPINIÓN (POSICIÓN INSTITUCIONAL)

No	Recomendación	Criterios de Selección ¹				Criterios de Clasificación ³				¿Es un ASM? (seleccione uno)	¿Cuál es el Aspecto Susceptible de Mejora? ⁴	Tipo de acción ⁵ (seleccione uno)	Tema ⁶ (se puede seleccionar mas de uno)
		La recomendación es...		¿Qué actores participan?	Justificación y Fundamento Legal ²	Por actores involucrados (seleccione uno)		Nivel de prioridad					
		Clara	Sí_X No_			Específicos	X	Seleccione	Justificar				
8	Diseñar e implementar Indicadores para la función adicional, agregada en las Reglas de Operación 2013, consistente en apoyar a Organismos Operadores para la operación y mantenimiento de plantas de tratamiento de aguas residuales.	Clara	Sí_X No_	Subdirección General de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento	Reglamento Interior de la CONAGUA	Específicos	X	Alta _	para la operación y mantenimiento de plantas de tratamiento de aguas residuales ya existe el programa U031 Incentivos para la Operación de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales	Sí _ No_X		Corrige _ Modifica _ Adiciona _ Reorienta _ Suspende parcial o totalmente _	Diseño_ Operación_ Resultados_ Productos_ Indicadores_ Cobertura_ Planeación_ Ejecución_ Otros_
		Justificable	Sí_X No_			Institucionales		Media _					
		Relevante	Sí_X No_			Interinstitucionales		Baja_X					
		Factible	Sí_ No_X			Intergubernamentales							
9	Considerar que la Población Potencial del Programa sean los Organismos Operadores de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento existentes en el país.	Clara	Sí_X No_	Subdirección General de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento	Reglamento Interior de la CONAGUA	Específicos	X	Alta _	Esto ya está definido en las reglas de operación	Sí _ No_X		Corrige _ Modifica _ Adiciona _ Reorienta _ Suspende parcial o totalmente _	Diseño_ Operación_ Resultados_ Productos_ Indicadores_ Cobertura_ Planeación_ Ejecución_ Otros_
		Justificable	Sí_ No_X			Institucionales		Media _					
		Relevante	Sí_ No_X			Interinstitucionales		Baja_X					
		Factible	Sí_ No_X			Intergubernamentales							
10	Establecer criterios cuantitativos para determinar qué se va a entender por organismos operadores con deficiencias en su cobertura; lo que permitirá avanzar en la medición de la Población Objetivo del programa.	Clara	Sí_X No_	Subdirección General de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento	Reglamento Interior de la CONAGUA	Específicos	X	Alta _	Esto ya está definido en las reglas de operación	Sí _ No_X		Corrige _ Modifica _ Adiciona _ Reorienta _ Suspende parcial o totalmente _	Diseño_ Operación_ Resultados_ Productos_ Indicadores_ Cobertura_ Planeación_ Ejecución_ Otros_
		Justificable	Sí_ No_X			Institucionales		Media _					
		Relevante	Sí_ No_X			Interinstitucionales		Baja _					
		Factible	Sí_ No_X			Intergubernamentales							

**INTEGRACIÓN DE LOS ASPECTOS SUCEPTIBLES DE MEJORA
FONDO CONCURSABLE PARA TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES - S218
DERIVADOS DE LA EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO 2012-2013
DOCUMENTO DE OPINIÓN (POSICIÓN INSTITUCIONAL)**

No	Recomendación	Criterios de Selección ¹				Criterios de Clasificación ³				¿Es un ASM? (seleccione uno)	¿Cuál es el Aspecto Susceptible de Mejora? ⁴	Tipo de acción ⁵ (seleccione uno)	Tema ⁶ (se puede seleccionar mas de uno)
		La recomendación es...		¿Qué actores participan?	Justificación y Fundamento Legal ²	Por actores involucrados (seleccione uno)		Nivel de prioridad					
		Clara	Sí_X No_			Específicos		Selecciona	Justificar				
11	Construir Indicadores de Fin y Propósito de manera más sencilla, como por ejemplo el incremento anual en el porcentaje de cobertura de agua tratada respecto a la colectada, o el volumen adicional en el año de agua tratada aportado por el Programa.	Clara	Sí_X No_	Subdirección General de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento	Reglamento Interior de la CONAGUA	Específicos	X	Alta _ Media _ Baja _X	Esto ya está definido en metas sexenales, sectoriales, del PNH, etc.	Sí _ No _X		Corrige _ Modifica _ Adiciona _ Reorienta _ Suspende parcial o totalmente _	Diseño_ Operación_ Resultados_ Productos_ Indicadores_ Cobertura_ Planeación_ Ejecución_ Otros_
		Justificable	Sí_ No_X			Institucionales							
		Relevante	Sí_ No_X			Interinstitucionales							
		Factible	Sí_ No_X			Intergubernamentales							
12	Revisar la pertinencia de la frecuencia anual de medición de los Indicadores de Resultados, ya que la construcción y operación de una planta de tratamiento suele requerir más de un año.	Clara	Sí_ No_	Subdirección General de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento	Reglamento Interior de la CONAGUA	Específicos	x	Alta _ Media _ Baja _X	Ya está considerado, lo que se mide son caudales con plantas ya operando	Sí _ No _X		Corrige _ Modifica _ Adiciona _ Reorienta _ Suspende parcial o totalmente _	Diseño_ Operación_ Resultados_ Productos_ Indicadores_ Cobertura_ Planeación_ Ejecución_ Otros_
		Justificable	Sí_ No_			Institucionales							
		Relevante	Sí_ No_			Interinstitucionales							
		Factible	Sí_ No_			Intergubernamentales							

IV. FUENTES DE INFORMACIÓN UTILIZADA

- Evaluación Específica de Desempeño 2012-2013. Fondo Concursable para Tratamiento de Aguas Residuales S218

**INTEGRACIÓN DE LOS ASPECTOS SUCEPTIBLES DE MEJORA
FONDO CONCURSABLE PARA TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES - S218
DERIVADOS DE LA EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO 2012-2013
DOCUMENTO DE OPINIÓN (POSICIÓN INSTITUCIONAL)**

V. UNIDADES ADMINISTRATIVAS PARTICIPANTES

(UNIDADES DE EVALUACIÓN)

**ING. ENRIQUE ZARATE BOHÓRQUEZ
GERENTE DE PLANIFICACIÓN HÍDRICA
(CONAGUA)**

**MTRO. JAVIER WARMAN DIAMANT
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
(SEMARNAT)**

**INTEGRACIÓN DE LOS ASPECTOS SUCEPTIBLES DE MEJORA
FONDO CONCURSABLE PARA TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES - S218
DERIVADOS DE LA EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO 2012-2013
DOCUMENTO DE OPINIÓN (POSICIÓN INSTITUCIONAL)**

¹ De acuerdo a lo establecido en el apartado de Análisis de los Aspectos Susceptibles de Mejora, punto 9 del Mecanismo para el Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivados de los Informes y Evaluaciones Externas a Programas Federales 2011 emitidos por la SHCP, SFP y el CONEVAL, el 08 de marzo de 2011.

² Justificación. Justificar claramente quiénes son los actores involucrados que intervienen en su solución (unidad responsable, unidad de evaluación, de programación y presupuesto, o cualquier otra unidad de la dependencia o entidad, u otras dependencias o entidades federales, y, en su caso, gobiernos estatales o municipales), así como el motivo de su participación. Fundamento Legal: Se refiere a la normatividad existente que fundamente los actores involucrados en la solución de los ASM.

³ De acuerdo a lo establecido en el apartado de Clasificación y Priorización de los Aspectos Susceptibles de Mejora punto 10 del Mecanismo para el Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivados de los Informes y Evaluaciones Externas a Programas Federales 2011 emitidos por la SHCP, SFP y el CONEVAL.

⁴ Señalar como se va a denominar al ASM (se recomienda nombre corto).

⁵ Se debe seleccionar el tipo de acción que el ASM realiza con respecto al objetivo del programa.

Corrige: Corrige actividades o procesos del programa. Se refiere a aquellos aspectos que están relacionados con las Actividades de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del programa, tales como mejoras en sus indicadores, cambios no sustantivos en sus Reglas de Operación, mejoras en los procesos operativos, firma de convenios, ejercicios presupuestarios, entre otros.

Modifica: Modifica apoyos del programa. Se refiere a aquellos aspectos que están relacionados con los Componentes de la MIR del programa, es decir, modificaciones o mejoras en los bienes y/o servicios que brinda.

Adiciona: Adiciona o reubica el programa. Se refiere a aquellos aspectos que buscan reforzar el programa por medio de la generación de sinergias con otros programas o incluso la integración de dos o más programas en uno solo, así como acciones para que el programa sea operado por otra dependencia, entidad o unidad responsable.

Reorienta: Reorienta sustancialmente el programa. Se refiere a aquellos aspectos que están relacionados con el Propósito del programa, como por ejemplo acciones relacionadas con la planeación estratégica, con la focalización, con mejoras en la definición de su población objetivo, con la realización de evaluaciones de impacto, entre otros.

Suspende parcial o totalmente el Programa: Se refiere a aquellos aspectos que derivan en la suspensión parcial o total del programa.

⁶ Tema al que se refiere el ASM. En caso de seleccionar Otros, se requiere especificar el tema.

NOTA: Si la recomendación es seleccionada como un ASM, se deberá completar la información de todas las columnas; en caso contrario, completar la información hasta la columna **¿Es un ASM?**.